

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.853/14

### AYUNTAMIENTO DE PADIERNOS

#### A N U N C I O D E A P R O B R A C I O N D E F I N I T I V A

En Cumplimiento del artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento de Padiernos (Ávila), adoptado en fecha 18 de Junio de 2014, sobre concesión de Suplemento de Crédito financiado con cargo a MAYORES INGRESOS, conforme al siguiente resumen:

#### ESTADO DE GASTOS

PARTIDA	DESCRIPCION	CONSIGNACION AUMENTOS CONSIGNACION		
		INICIAL		DEFINITIVA
152.21000	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	11.797,00	5.000,00	16.797,00
920.22000	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	28.500,00	6.154,00	34.654,00
453.60001	PLAN EXT. INVERSIONES OBRA NIVELACION Y ARREGLO CON ZAHORA C/TRANSFORMADOR MUÑOCHAS	0,00	5.400,00	5.400,00
453.60000	PLAN EXT. INVERSIONES CONST, ACERAS Y PAV. CALLE PISCINA	0,00	14.475,00	14.475,00
338.22609	FESTEJOS	16.850,00	1.300,23	18.150,23
454.63100	REPARACION CAMINOS AGRARIOS	0,00	1.000,00	1.000,00
241.14300	CONTRATACION TRABAJADORES	0,00	5.464,60	0,00
233.13100	CONTRATACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0,00	5.000,00	5.000,00
241.13101	APOYO A LA CONTRATACION TEMPORAL	0,00	5.000,00	5.000,00
450.60000	OBRA ADECUACION ACCESO CASCO URBANO	0,00	12.000,00	12.000,00
	<b>TOTALES</b>		<b>60.793,83</b>	

Los anteriores importes quedan financiados con los siguientes mayores ingresos de los inicialmente previstos en el Presupuesto del Ejercicio corriente de 2014:

## ESTADO DE INGRESOS

PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
46101	SUBV. CONTRATACION TRABAJADORES	5.464,60
46102	SUBV. DIPUTACION GASTOS CORRIENTES	11.154,00
45050	SUBV. APOYO A LA CONTRATACION TEMPORAL	5.000,00
45002	SUBV. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.000,00
46103	SUBV. DIPUTACION FIESTAS PATRONALES	935,80
46104	SUBV. DIPUTACION PRUEBAS DEPORTIVAS	364,43
76101	SUBVENCION PLAN EXT. INVERSIONES INST. INTERIORES ANTIGUO COLEGIO	14.475,00
76102	SUBV. PLAN EXT. INVERSIONES OBRA NIVELACION Y ARREGLO CON ZAHORA C/TRANSFORMADOR MUÑOCHAS	5.400,00
76103	SUBV. REPARACION CAMINOS AGRARIOS	1.000,00
76104	SUBV. OBRA ADECUACION ACCESO CASCO URBANO	12.000,00

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por si sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Padiernos a 23 de Septiembre de 2014

El Alcalde, *Gregorio Crespo Garro*